SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

INFORME DE RIESGO No. 075

Fecha: 22 de octubre de 2002

UBICACIÓN GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO: Cesar WUNICIPIO: Valledupar.

COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: -0-

CORREGIMIENTO (S): Río Seco, Badillo, Patillal, La Mina, Atanquez, Guatapurí,

Chemesquena.

VEREDA (S): -0-

PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA

EJÉRCITO: I División - II Brigada.

POLICÍA: Comando Departamental de Policía Cesar

ARMADA NACIONAL: -0-FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Factibilidad de ocurrencia de nuevas masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos forzados, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en áreas circunvecinas a los Corregimientos Río Seco y Atanquez, contra la comunidad indígena Kankuama y la población civil de los Corregimientos Badillo y Patillal, como efecto de la disputa territorial entre el ELN y las AUC. Últimamente, las amenazas han arreciado ante la negativa por parte de las comunidades de abandonar algunos sitios del corredor de transito y acceso a la Sierra, ubicados en el Resguardo, y que son importantes para el desarrollo de actividades ilícitas.

POBLACION AFECTADA

Las Comunidades indígenas de origen Kankuamo, asentadas en los poblados del norte del municipio de Valledupar, en los Corregimientos de Atanquez, La Mina, Río Seco. Igualmente, las poblaciones de los Corregimientos de Patillal y Badillo.

ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA

FARC: X ELN: X AUC: X N.I.: OTRO:

PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA

FARC: ELN: AUC: X N.I.: OTRO:

TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

ACCIONES BÉLICAS: Combates.

INFRACCIONES AL DIH: Masacres, Desplazamientos forzados, homicidios selectivos de configuración

múltiple.

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Afectación a la vida, a la integridad personal, y a la libertad y autonomía personal.

Sede Central: Calle 55 № 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO							
NIVEL DE RIESGO :	ALTO	X	MEDIO:		SITUACIÓN CRÓNICA:		

La cabecera municipal de Valledupar está localizada al norte del departamento del Cesár, en el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta y los corregimientos mencionados se ubican en las estribaciones, cuya arteria vial Valledupar-Guatapurí y Valledupar-Los Háticos y zonas circunvecinas, se han convertido en territorio de interés estratégico para los actores armados. Es así como las AUC en su proceso de expansión sobre la Sierra han logrado asentarse en algunos sitios, tras haberle disputado el territorio a las guerrillas del ELN y las FARC. De hecho, en esta disputa de territorios, después de cuatro años de permanencia, las AUC ha incrementado el despliegue de fuerzas con el fin de controlar los corredores que conducen desde Valledupar al sur de la Guajira (comprendiendo, luego del sitio denominado La Y, los sitios Los Corazones, Raíces, Alto y Badillo), y por otro lado, el anillo vial Los Corazones, Río Seco, con la intersección que conforma la Y hacia La Mina, Atanquez y Guatapuri.

El interés fundamental de la disputa consiste en el desarrollo y mantenimiento de las denominadas "operaciones de taponamiento" de los accesos a la Sierra con el fin de sostener entre otros el control sobre las cosechas de café, los cultivos ilícitos y la distribución de la gasolina. Lo que ha llevado al incremento sistemático de medidas de control sobre la población civil para lograr su lealtad y el aceleramiento de acciones contra la insurgencia y la población civil no afecta a participar en el proceso de consolidación de su dominio en las estribaciones de la Sierra. Acciones que han conllevado la degradación del conflicto, ya que los actores incurren en actos atentatorios contra el Derecho Internacional humanitario y los Derechos Humanos.

También, es necesario resaltar que según las estadísticas de las directivas del Cabildo-Gobernador Kankuamo, 184 indígenas han sido asesinados desde 1990 y en los dos últimos años y se ha acrecentado el índice de homicidios de configuración múltiple, los bloqueos de vías y los retenes ilegales en el sector Los Corazones, parte Baja Cherma, Sitio Chorro Viejo, Río Seco y La Mina. Igualmente, las estadísticas de la Comunidad registran el reclutamiento forzado en 12 sectores de los asentamientos Kankuamos por parte del ELN y las FARC, específicamente en Atanquez, registrándose en 25 el número de indígenas en las filas de estos actores armados. Por otro lado, las AUC cuando no logran adquirir información sobre los movimientos de la insurgencia, obligan y amenazan a la población para que "colaboren". Situación que ha obligado a las Comunidades Indígenas a realizar marchas de protesta, el 13 y 14 de Agosto y el 10 de Septiembre de 2002, para exigir no ser involucradas en el conflicto por la disputa territorial en la Sierra.

Las autoridades civiles y militares acordaron medidas de seguridad de la zona y a pesar que el Ejército hace presencia en Río seco y Patilla, recientemente han comenzado a correr rumores de posibles tomas indiscriminadas de los poblados situados sobre el corredor vial (Sitios más vulnerables: La mina, Guatapurí, Chemesquemena, Haticos y Badillo), tanto por el "frente seis de diciembre" del ELN, como por el "frente de guerra mártires del Cesar" de las AUC. Así mismo, las amenazas contra la población civil, específicamente contra los líderes han arreciado como retaliación ante la negativa de servir de informantes en el marco de la disputa territorial, como también por las gestiones de la comunidad ante las autoridades públicas con el fin de solicitar mayor presencia de la Fuerza Pública en la zona. En este sentido, no sería descabellado pensar en una posible conexidad entre las amenazas proferidas y la masacre realizada el 10 de septiembre en el Corregimiento de La Mina por parte de las AUC y por añadidura el desplazamiento de la comunidad hacia el casco urbano del municipio de Valledupar.

En conclusión, en la perspectiva de una mayor degradación del conflicto armado en la cara oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta y por consiguiente el incremento de las amenazas y la continua estigmatización, como "colaboradores y auxiliadores", de la población, por uno u otro actor contendiente, se puede prever la comisión de nuevas violaciones masivas de los derechos humanos, lo que amerita una respuesta de las instituciones públicas en proporción suficiente para neutralizar el riesgo en los puntos neurálgicos de la Vía Valledupar-Gatapurí y Valledupar-Los Haticos y zonas aledañas.

Sede Central: Calle 55 No 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda reforzar los dispositivos de seguridad en la zona, así como mecanismos de protección para que la población civil no resulte afectada.

A las autoridades civiles se recomienda adoptar medidas que garanticen la seguridad y la convivencia, así como disponer de las medidas de atención humanitaria de emergencia en caso de afectación de la población civil por hechos violentos. En particular, acciones socioeconómicas y de mejoramiento de las comunicaciones que faciliten restablecer un ambiente de convivencia.

Además, se solicita a las autoridades militares adoptar medidas de seguridad y alejamiento del riesgo ante el Comando de Fuerzas Militares, Comando de la I División del Ejército, Comando de la Segunda Brigada del Ejército, Dirección General de la Policía y Comando Departamental de Policía del Cesar.

Con el fin de que se realicen gestiones de protección y asistencia humanitaria, así como medidas sociales encaminadas a la recuperación de la paz y la convivencia ciudadana, a la Gobernación de Cesar, la Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior y la Red de Solidaridad Social.

Se sugiere activar medidas de seguridad para líderes indígenas, sociales y agrarios de los municipios en mención y la adopción de medidas de protección y asistencia humanitaria en caso de presentarse desplazamientos forzados de población.

A313

Sede Central: Calle 55 Nº 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com